

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Con el fin de garantizar la calidad de los bienes a adquirir y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en la venta y/o comercialización de elementos iguales o similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados durante los tres últimos años (2015 y/o 2016 y/o 2017), de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma supere el cien por ciento (100%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar máximo tres (3) certificaciones (certificación por contrato), con concepto favorable de la recepción de los elementos.

Para tal efecto las certificaciones deben contener entre otros los siguientes aspectos:

- Nombre o razón social del contratante y del contratista dirección y teléfono.
- Objeto del contrato.
- Número del Contrato.
- Fecha de inicio y terminación del contrato.
- Valor del contrato.
- Indicar si cumplió o no con las especificaciones técnicas solicitadas.
- La certificación deberá estar suscrita por el representante legal de la entidad contratante o quien haga sus veces o apoderado o persona autorizado para ello, indicando la dirección NIT y teléfono.

NOTA: Las certificaciones serán objeto de verificación, no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las que no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto del contrato.

Si el contrato corresponde a un contrato ejecutado bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, el valor a tener en cuenta como experiencia será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia de documento consorcial o unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación.

Este aspecto se verificara en el anexo No. 2 condiciones técnicas